

METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - II TRIMESTRE 2013 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 Y SU REGLAMENTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	DEPENDEN JERÁRQUICAMENTE DE:	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
OLANO SILVA, ZORAIDA ALICIA	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FISCAL	DESAPCHO MINISTERIAL	EN LO QUE SE REFIERE AL TRIBUNAL FISCAL, SE HA CUMPLIDO CON RESOLVER APROXIMADAMENTE UNA CANTIDAD MAYOR A 5654 EXPEDIENTES EN ESTE TRIMESTRE; SE HA REDUCIDO APROXIMADAMENTE EN 16 951 EL PASIVO DE EXPEDIENTES POR RESOLVER EN LAS SALAS DEL TRIBUNAL FISCAL, TOMANDO COMO BASE EL MES DE JUNIO DE 2010(31 951 EXPEDIENTES); SE HA DISEÑADO LOS SISTEMAS DE ALTAS Y BAJAS DE USUARIOS DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Y EL DE FIRMA ELECTRÓNICA DEL TRIBUNAL FISCAL, ASÍ COMO SE ADECUÓ EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL - SITFIS PARA QUE DE SOPORTE A LA OFICINA DE ATENCIÓN DE QUEJAS; Y SE HAN EMITIDO 8 ACUERDOS DE SALA PLENA, A FIN DE BRINDAR MAYOR CERTEZA A LOS ADMINISTRADOS
BENCHICH AGUILAR, BRIGITT BRUNA	DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL Y ASUNTOS SOCIALES	VICEMINISTRO DE ECONOMÍA	SE HA ELABORADO UNA PROPUESTA LEGAL DE FORTALECIMIENTO DEL MARCO MACROFISCAL TENIENDO EN CUENTA EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN TÉCNICA CREADA POR LA LEY N° 29854 ENCARGADA DE EVALUAR Y ELABORAR UNA PROPUESTA PARA PERFECCIONAR EL MARCO NORMATIVO MACROFISCAL VIGENTE. LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA, COMO SECRETARÍA TÉCNICA DE DICHA COMISIÓN, PARTICIPÓ ACTIVAMENTE DE LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME Y DE OPCIONES ADICIONALES DE REGLAS FISCALES. LA PROPUESTA LEGAL DE FORTALECIMIENTO DEL MARCO MACROFISCAL INCLUYE ARTÍCULOS REFERIDOS A OBJETIVO DE LA NORMA, GUÍA DE POLÍTICA FISCAL, REGLAS FISCALES DE GASTO, REGLAS PARA AÑOS DE ELECCIONES GENERALES, REGLAS DE EXCEPCIÓN, MEDIDAS DE SEGUIMIENTO Y CORRECTIVAS, FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL, FONDO DE LIQUIDEZ, MEDIDAS PARA AUMENTAR LA TRANSPARENCIA, REGLAS TRANSITORIAS O DE CONVERGENCIA, ENTRE OTRAS. SE ELABORÓ EL MARCO MACROECONÓMICO MULTIANUAL 2014-2016 PUBLICADO A FINES DE MAYO, EL MISMO QUE INCLUYÓ UN ANÁLISIS DE LAS PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO POTENCIAL DE LA ECONOMÍA PERUANA. RESPECTO AL TEMA TRIBUTARIO A) SE ESTÁ ELABORANDO UN INFORME PARA AMPLIAR LA BASE TRIBUTARIA, MEJORAR LA EQUIDAD VERTICAL Y HORIZONTAL, E INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN Y PROGRESIVIDAD DEL IMPUESTO, REGISTRÁNDOSE UN AVANCE DEL 90%; B) SE ESTÁ ELABORANDO UN INFORME SOBRE LAS HERRAMIENTAS NORMATIVAS PARA LUCHAR CONTRA LA ELUSIÓN TRIBUTARIA. A LA FECHA ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA CONCLUIDO. CON RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO SUPREMO N° 071-2013-EF QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE OPERACIÓN Y FUNCIONES PARA EL FONDO MARCO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DEL MANUAL OPERATIVO DEL FOMITEC, SE HA ELABORADO LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA COORDINACIÓN DEL CONSULTOR QUE ELABORARÁ EL MANUAL OPERATIVO. SE REVISÓ EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE EMPRENDURISMO DE ALTO IMPACTO A FINANCIARSE CON EL FOMITEC. REVISIÓN DEL PRIMER BORRADOR DEL MANUAL OPERATIVO DEL FOMITEC. SE DESARROLLÓ EL ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DENTRO DEL GOBIERNO PERUANO PARA EL MANEJO DE PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMO Y POLÍTICAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS MERCADO DE CARBONO. SE HA ELABORADO Y PRESENTADO DICHO ESQUEMA AL BANCO MUNDIAL PARA EL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE DICHO PROYECTO (FINANCIAMIENTO). REVISIÓN DE LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL SOBRE REGLAMENTOS, GUÍAS Y METODOLOGÍA QUE IMPLEMENTA PROCESOS DE REVISIÓN REGULATORIA PREVIA A LA APROBACIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS AL COMERCIO. SE REVISÓ EL ESQUEMA DE EVALUACIÓN Y CONTINUACIÓN DE LOS PROYECTOS NORMATIVOS BAJO EL ESQUEMA DE REGULATORY IMPACT ANALYSIS. EN CUANTO AL RESPECTO AL ESTUDIO "ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS ORDINARIOS A NIVEL REGIONAL EN BASE A CRITERIOS DE EQUIDAD HORIZONTAL" LUEGO DEL DIAGNÓSTICO DE LAS RELACIONES FISCALES INTERGUBERNAMENTALES Y LOS RECURSOS ORDINARIOS Y REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA, SE PROCEDIÓ A LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA DATA DE LAS VARIABLES SOCIO-DEMOGRÁFICAS POR DEPARTAMENTO, CON DATA BASE PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA DE GASTO SEGÚN GOBIERNO REGIONAL. SE ESTANDARIZARON LAS VARIABLES SOCIO DEMOGRÁFICAS, CONSTRUYENDO LA TABLA DE VARIABLES Y PESOS (PHI), SEGÚN RESPONSABILIDAD DE GASTO Y EL ÍNDICE DE COSTO DE INSUMOS POR GOBIERNO REGIONAL, SEGÚN RESPONSABILIDAD DE GASTO (C), ADEMÁS DE LAS TABLAS DE RECURSOS ORDINARIOS, RECURSOS DETERMINADOS Y PRESUPUESTO TOTAL, INSUMOS PARA LA ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES DE GASTO POR GOBIERNO REGIONAL. RESPECTO AL ESTUDIO SOBRE LA "EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIAS FISCALES" SE CONTINUÓ CON EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DETERMINADOS Y RECURSOS ORDINARIOS A NIVEL SUBNACIONAL PARA PODER EVALUAR LA REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS ENTRE LOS DEPARTAMENTOS PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES, Y PODER EVALUAR EL DESAFÍO DE ESTABLECER UNA ASIGNACIÓN QUE CONTRIBUYA A PRIORIZAR A LOS DEPARTAMENTOS QUE MENOS RECIBEN. EN CUANTO AL ESTUDIO SOBRE LOS "LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL EN EL PERÚ", LUEGO DE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA PERTINENTE Y LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA FINAL DEL MARCO TEÓRICO CON EL AVANCE CONSOLIDADO DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INCLUYENDO LA SECCIÓN DE NORMATIVIDAD RESPECTIVA, SE PROCEDIÓ A LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES CONTRIBUCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS DERIVADAS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A FUNCIONARIOS INTERNOS Y EXTERNOS INVOLUCRADOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO LAS MATRICES DE INFORMACIÓN OBTENIDAS DE DICHAS ENTREVISTAS. FINALMENTE, RESPECTO AL ESTUDIO SOBRE LOS "EFECTOS DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO; EL CASO PERUANO", LUEGO DE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA, SE CULMINÓ LA IDENTIFICACIÓN Y RECOPIACIÓN DE DATOS A PARTIR DE LA ENAHO 2004-2012, REALIZANDO ESTIMACIONES PRELIMINARES DE IDENTIFICACIÓN DE DOS GRUPOS DE HOGARES EN LOS PUNTOS DE CORTE DEL ÍNDICE DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES (IFH) USADO PARA DETERMINAR SI EL HOGAR ES ELEGIBLE O NO PARA RECIBIR LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y VERIFICAR SI SE OBSERVA UN COMPORTAMIENTO DIFERENTE EN LA PROPENSIÓN A TRABAJAR DE LAS MADRES QUE RECIBEN LA TRANSFERENCIA CON RESPECTO A LAS QUE NO LO RECIBE. SE HAN IDENTIFICADO ESPECIFICACIONES PARA LA REGRESIÓN DISCONTINUA QUE PERMITA AISLAR LOS EFECTOS CAUSALES ATRIBUIBLES AL PROGRAMA.
CAMACHO SANDOVAL, MARCO ANTONIO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE INGRESOS PÚBLICOS		
PRIETO BALBUENA, CARLOS	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA		
ROCA FABIAN, JAVIER HUMBERTO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DE ECONOMÍA INTERNACIONAL, COMPETENCIA Y PRODUCTIVIDAD		
ACUÑA NAMIHAS, RODOLFO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	VICEMINISTRO DE HACIENDA	SE APROBÓ LA DIRECTIVA N° 0021-2013-EF/50.01 PARA LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO, CON UNA PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL, MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2013-EF/50.01 SE APROBÓ LOS INSTRUCTIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN EL MARCO DEL PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013, CORRESPONDIENTES A LAS METAS 24 AL 52; SE AUTORIZÓ LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 008-2013-EF/50.01 QUE APRUEBA LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012; SE APROBARON DIVERSOS DECRETOS SUPREMOS RELACIONADOS A LA MATERIA PRESUPUESTARIA; SE REALIZARON EVENTOS DE DIFUSIÓN DE LA DIRECTIVA PARA LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO, CON UNA PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL; SE IMPLEMENTÓ EL APLICATIVO INFORMÁTICO PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PRESUPUESTO; SE PUBLICÓ EN EL PORTAL DEL MEF LOS REPORTES DE SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL 2013 ASÍ COMO INDICADORES DEL PRESUPUESTO PÚBLICO A ABRIL Y MAYO 2013; SE INCORPORARON 09 PROGRAMAS PRESUPUESTALES NUEVOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2014 (SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL; PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR; PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL PROEMPLEJO; ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO; ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE MERCADOS LOCALES; CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL; REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS; MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO; SE EFECTUARON REUNIONES, ENTRE LA DGPP Y LOS PLEGOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS, PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DEL GASTO PÚBLICO DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES; ENTRE OTROS.
PAJUELO RAMIREZ, OSCAR ARTURO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA		SE CONCLUYÓ CON LOS REPORTES DE CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO 2012 Y PRIMER SEMESTRE 2013, LO QUE CONTRIBUIRÁ A GARANTIZAR LA LEGALIDAD DE LAS TRANSACCIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS POR LAS ENTIDADES DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL, MEDIANTE LA CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO. SE CONCLUYÓ E IMPLEMENTÓ OPORTUNAMENTE EL MÓDULO CONTABLE DE CIERRE DEL SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO. LA CAPACITACIÓN DE LOES ESPECIALISTAS CONTABLES DEL CONECTAMEF INCLUYÓ LA DIFUSIÓN DEL MÓDULO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE RECEPCIÓN DESCENTRALIZADA DE CARPETAS CON INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS. CUMPLIENDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 28708- LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD, SE CONCLUYÓ Y ENTREGÓ LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA EJERCIO 2012 A LA CONTRALORÍA GENERAL DE REPÚBLICA Y A LA COMISIÓN REVISORA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. SE CONCLUYÓ LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SALDOS DE FONDOS PÚBLICOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO LO QUE PERMITIRÁ EMITIR INFORMACIÓN POR TIPOS DE FONDOS, ENTIDADES RECEPTORAS, FUENTES DE FINANCIAMIENTO, TIPOS DE MONEDA, CALIFICACIÓN DE RIESGO ENTIDADES RECEPTORAS, ENTRE OTROS. SE CONCLUYÓ EL ANÁLISIS FUNCIONAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. LA OGTI REALIZARÁ EL CORRESPONDIENTE DESARROLLO INFORMÁTICO EN EL SIAF-SP PARA QUE DICHS ESTADOS FINANCIEROS SEAN AUTOGENERADOS A PARTIR DE LOS REGISTROS DEL SIAF-SP, PARA LA MEJORA EN LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO, ORIENTADA AL ANÁLISIS Y LA GESTIÓN

METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - II TRIMESTRE 2013 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 Y SU REGLAMENTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	DEPENDEN JERÁRQUICAMENTE DE:	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
GARCES MANYARI, ALFONSO JESUS	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	SECRETARIA GENERAL	ELABORACIÓN DE LOS INSTRUCTIVOS PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y PARA LA FORMULACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO SECTORIAL RESPECTO A LOS ACUERDOS DE LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS; ASÍ MISMO SE ELABORÓ EL MAPA DE MACROPROCESOS PRINCIPALES Y DE SOPORTE A NIVEL INSTITUCIONAL. DE OTRO LADO EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS-CONECTAMEF A NIVEL NACIONAL SE HA CONCLUIDO CON LA HABILITACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CONECTAMEF EN LA REGIÓN JUNÍN, TUMBES Y AMAZONAS A FIN DE PODER PRESTAR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, CONSULTA Y MESA DE PARTES A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE DICHAS REGIONES, ASÍ COMO A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO; ASIMISMO, EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL-SERVIR, SE REALIZÓ EL TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE PERFILES DE PUESTOS DIRIGIDOS A LOS DIRECTORES GENERALES Y FUNCIONARIOS DEL MEF. DE IGUAL MODO SE HA REALIZADO TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS OFICINAS DEL MEF. EN LO QUE RESPECTA A LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA, LAS METAS SE ENCUENTRAN RELACIONADAS CON LOS INFORMES, OPINIONES U OTROS QUE SE REQUIERAN A ESTA OFICINA GENERAL, HABIENDO SUPERADO LAS METAS MENSUALES PROPUESTAS, SEGÚN LA DEMANDA DE SOLICITUDES EFECTUADAS.
SICCHA MARTINEZ, ROGER ALBERTO	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS		
SILVA LOZADA, WILFREDO ROLANDO	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y RACIONALIZACIÓN		

METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - II TRIMESTRE 2013 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 Y SU REGLAMENTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	ORGANISMO ADSCRITO	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
ROCCA CARBAJAL, LILIAN DEL CARMEN	SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES	SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES (SMV)	LA APROBACION DEL MANUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS APLICABLES A LAS OFERTAS PUBLICAS DE BONOS EMITIDOS POR EMPRESAS EN EL MERCADO ALTERNATIVO DE VALORES - MAV, EL CUAL FACILITA LA EMISION DE ESTOS INSTRUMENTOS PUES CONTIENE LOS REQUISITOS, MODELOS Y FORMATOS ESTRUCTURADOS QUE UNA VEZ COMPLETADOS DEBEN PRESENTARSE A LA SMV, Y LA APROBACION DEL REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA TITULARIDAD SOBRE ACCIONES, DIVIDENDOS Y DEMAS DERECHOS EN LAS SOCIEDADES ANONIMAS ABIERTAS; LOS CRITERIOS APLICABLES AL RECONOCIMIENTO DE LA TITULARIDAD SOBRE ACCIONES, DIVIDENDOS Y DEMAS DERECHOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SOLICITUD O RECLAMACION; Y MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE SANCIONES, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE PARA LA PROTECCION DE LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS ABIERTAS (LEY N° 26887, LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y DEMAS NORMAS APLICABLES)
ROJAS DELGADO, MAGALI FIORELLA	PRESIDENTE EJECUTIVO DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE)	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE)	<p>16.2% DE LAS ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS FUERON EJECUTADAS A TRAVES DE LAS MODALIDADES ESPECIALES DE CONTRATACION (SUBASTA INVERSA Y CONVENIO MARCO), INCREMENTANDO LA EFICIENCIA DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (MENOR TIEMPO DE CONTRATACION, PRECIOS, ELECCION DE CALIDAD, AHORROS EN ALMACENAMIENTO), CON LA PARTICIPACION DEL 49% DE LAS ENTIDADES PUBLICAS CONTRATANTES QUIENES UTILIZARON DICHAS MODALIDADES</p> <p>SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LAS ENTIDADES PUBLICAS DOCE CATALOGOS ELECTRONICOS DE CONVENIOS MARCO, PROVENIENTES DE LA SUSCRIPCION DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS MARCO: I) UTILES DE ESCRITORIO II) EMISION DE BOLETOS ELECTRONICOS DE TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE PASAJES, III) BIENES DE AYUDA HUMANITARIA SEGUN ESTANDAR DE INDECI Y PARA USOS DIVERSOS, IV) IMPRESORAS, COMBUSTIBLES Y ACCESORIOS, V) COMPUTADORAS DE ESCRITORIO ,PORTATILES, PROYECTORES Y ESCANERES.</p> <p>EN EL 72% DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION SUPERVISADOS POR OSCE QUE FUERON MATERIA DE OBSERVACION, SE ADOPTARON LAS MEDIDAS CORRECTIVAS MEJORANDO LA EFECTIVIDAD DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES.</p> <p>EL 11.5% DE PROCESOS DE CONTRATACION ADJUDICADOS DE BIENES Y SERVICIOS, ES DECIR 488 MILLONES DE NUEVOS SOLES FUERON EJECUTADOS VIA CONTRATACIONES ELECTRONICAS.</p> <p>EL NUMERO DE PROVEEDORES DISTINTOS QUE SE ADJUDICÓ ALGUNA BUENA PRO DE LOS PROCESOS DE SELECCION SE INCREMENTÓ EN 15.4% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.</p>
ILLESCAS MUCHA, JAVIER HERNANDO	DIRECTOR EJECUTIVO DE PROINVERSIÓN		<p>PARTICIPAR COMO EXPOSITOR EN EL EVENTO "LATIN AMERICAN INFRASTRUCTURE & PROPERLY DEVELOPMENT SUMMIT", REALIZADO EN LA CIUDAD DE PANAMÁ DEL 24 AL 28 DE ABRIL DE 2013, CON EL FIN DE DAR A CONOCER LA EXPERIENCIA DE PROINVERSION EN LA CONDUCCION DE PROCESOS DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA DE LOS PROYECTOS ENCARGADOS Y PROMOVER UN MAYOR DESARROLLO EN EL VASTO CAMPO DE LAS APPS</p> <p>LA SEGUNDA SEMANA DE ABRIL SE PARTICIPÓ EN DIVERSOS ROAD SHOW EN LAS CIUDADES DE BEIJING, SHANGHAI, SEÚL Y TOKIO, LO QUE HA PERMITIDO ATRAER EL INTERÉS DE POTENCIALES INVERSIONISTAS EN LOS PROYECTOS QUE PROINVERSION PROMUEVE.</p> <p>LA BUENA PRO A GENRENT DO BRASIL LTDA. AL OFERTAR COMO PORCENTAJE T: 16,948.00 US\$/MW-MES (CORRESPONDIENTE AL 95.4% DEL VALOR BASE). SUMINISTRO DE ENERGÍA PARA IQUITOS EL 22.05.2013 SE CONVOCÓ A CONCURSO EL PROYECTO "NODO ENERGÉTICO DEL SUR"</p>
RODRIGUEZ PIAZZE, HECTOR RENE ANSELMO	DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE PROINVERSIÓN	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PERÚ (PROINVERSIÓN)	<p>EL 22.05.2013 SE PUBLICÓ LA RS N° 028-2013-EF QUE RATIFICA EL ACUERDO DE CD DEL 12.04.2013 MEDIANTE EL CUAL SE ACORDÓ ESTABLECER COMO MODALIDAD BAJO LA CUAL SE PROMOVERÁ LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL PROYECTO "NODO ENERGÉTICO DEL SUR" LA ESTABLECIDA EN EL LITERAL C) DEL ARTÍCULO 2° DEL DECRETO LEGISLATIVO N°674.</p> <p>EL 31.05.2013 SE CONVOCÓ A CONCURSO PÚBLICO EL PROYECTO "RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA: COBERTURA UNIVERSAL NORTE, COBERTURA UNIVERSAL SUR Y COBERTURA UNIVERSAL CENTRO".</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL 11° FORO LATINOAMERICANO DE LIDERAZGO EN INFRAESTRUCTURA, REALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEL 03 AL 05 DE JUNIO, EN DONDE EL PROYECTO LÍNEA 2 DEL METRO DE LIMA OBTUVO DOS IMPORTANTES PREMIOS, MEJOR PROYECTO DEL AÑO 2013 EN INGENIERÍA Y MEJOR PROYECTO EN FINANCIAMIENTO DEL AÑO 2013, SUPERANDO A 100 PROYECTOS PRESENTADOS A NIVEL LATINOAMERICANO Y DONDE PARTICIPARON PAÍSES COMO BRASIL, MÉXICO, GUATEMALA, COSTA RICA, ENTRE OTROS.</p> <p>EL 10.06.2013 SE PUBLICÓ EL AVISO DE SUBASTA PÚBLICA DEL INMUEBLE (TERRENO) DEL PROYECTO "PREDIO "POZO DE AGUA EL CHIPE" (PROPIEDAD DE EPS GRAU S.A.)"</p> <p>EL 13.06.2013 SE REALIZÓ LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE CONCESIÓN CON LA EMPRESA ATN 3 S.A., DEL PROYECTO "LÍNEA DE TRANSMISIÓN - MACHUPICCHU - QUENCORO - ONOCORA - TINTAYA Y SUBESTACIONES ASOCIADAS"</p> <p>SE REVISARON Y APROBARON CONVENIOS DE INVERSIÓN, PROYECTO DE RESOLUCIONES, INFORMES LEGALES ADMINISTRATIVOS Y PARA LOS PROYECTOS, ENTRE OTROS.</p> <p>SE APROBARON LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN: REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE FUNCIONES - ROF Y EL CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL - CAP</p> <p>EL 10 DE ABRIL LA EMPRESA SOUTHEM PERÚ SE ADJUDICÓ EL PROYECTO "SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO" EN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO LOCAL DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA POR EL IMPORTE DE S/. 58,926,075 Y EL 12 DE ABRIL LA EMPRESA MINERA LA PONDEROSA ADJUDICÓ EL PROYECTO DE CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, EN UN CONVENIO FIRMADO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD, POR EL IMPORTE DE S/. 2,468,821 NUEVOS SOLES, EL 13 DE MAYO DE 2013 LA EMPRESA ANTAMINA SE ADJUDICÓ CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CALLES EN EL P.V.H.U. ZONA 2 Y P.V.H.U. ZONA OESTE, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARMEY ANCASH POR UN IMPORTE DE S/. 8,185,083.00 NUEVOS SOLES. Y EL 17 DE MAYO DE 2013 SUSCRIBIERON EL CONVENIO</p>
CHOCANO PORTILLA, JAVIER EUGENIO MANUEL JOSE	JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE PROINVERSION		<p>EN JUNIO 2013 EL CONSORCIO PETRAMAS, UNIÓN DE CONCRETERAS, FITESA, UNACEM, SE ADJUDICÓ EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PISTA Y VEREDAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO - CHOSICA.</p>